

Fecha: Septiembre 15 de 2021

PUBLICACIÓN INTERNA No. 103 DE 2021

PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL INSTITUTO

La Secretaría General del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, informa a los funcionarios de carrera administrativa que dentro de su planta de personal se encuentra vacante el siguiente empleo:

DENOMINACIÓN: Profesional Especializado - Código 2028 - Grado 17
DEPENDENCIA: Subdirección de Meteorología
GRUPO ESPECÍFICO: Grupo de Gestión de Datos y Red Meteorológica
UBICACIÓN DE LA VACANTE: Bogotá
TIPO DE VACANTE: Temporal
TITULAR DE LA VACANTE: Hugo Armando Saavedra Umba
MANUAL DE FUNCIONES: Resolución No. 0677 de agosto 24 de 2020 – Ref. No. 048

PROPÓSITO DEL EMPLEO: Desarrollar e incorporar nuevos métodos de observación de las diferentes variables meteorológicas medidas por estaciones convencionales, automáticas, radiosondas, globo piloto y sensores remotos meteorológicos para incorporar al Sistema de Información Ambiental con el fin de realizar estudios en climatología.

| PERFIL REQUERIDO PARA EL DESEMPEÑO DEL EMPLEO | |
|---|---|
| FORMACIÓN ACADÉMICA | EXPERIENCIA |
| <p>1. Título de Formación Profesional en Disciplinas Académicas de los Núcleos Básicos del Conocimiento en: Física; Matemáticas, Estadística y Afines; Química y Afines; Agronomía, Geografía, Historia; Geología u otros programas de ciencias naturales; Biología, Microbiología y Afines; Zootecnia; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines o Ingeniería Química y Afines.</p> <p>Título de formación profesional en Meteorología; Ingeniería en Meteorología; o títulos convalidados por el Ministerio de Educación Nacional relacionados con meteorología.</p> <p>2. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p> <p>3. Título de Posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> | <p>1. Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del empleo.</p> |
| ALTERNATIVA | |
| FORMACIÓN ACADÉMICA | EXPERIENCIA |
| <p>1. Título de Formación Profesional en Disciplinas Académicas de los Núcleos básicos del Conocimiento en: Física; Matemáticas, Estadística y Afines; Química y Afines; Agronomía, Geografía, Historia; Geología u otros programas de ciencias naturales; Biología, Microbiología y Afines; Zootecnia; Ingeniería Civil y Afines, Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines; Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines; Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines; Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines o Ingeniería Química y Afines.</p> <p>Título de formación profesional en Meteorología; Ingeniería en Meteorología; o títulos convalidados por el Ministerio de Educación Nacional relacionados con meteorología.</p> <p>2. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p> | <p>Especialización en Áreas Administrativas y financieras.</p> |

Así las cosas, con el propósito de proveer transitoriamente el empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028, Grado 17 del Grupo de Gestión de Datos y Red Meteorológica de la Subdirección de

Meteorología y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, el Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano del IDEAM procedió a revisar las hojas de vida en orden descendente de los funcionarios de carrera que dentro de la planta de personal se desempeñan en el nivel inmediatamente inferior del nivel Profesional, Técnico y Asistencial, que cuentan con Evaluación del Desempeño Laboral – EDL en el nivel Sobresaliente y no sanción disciplinaria, para determinar si igualmente cumplen con los requisitos de estudio y experiencia requeridos por el manual de funciones para acreditar el derecho a encargo, concluyéndose lo siguiente:

| C.C. | NOMBRE COMPLETO | DEPENDENCIA ACTUAL | EMPLEO TITULAR | EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO | SANCIÓN DISCIPLINARIA | OBSERVACIONES |
|---------------|------------------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------|--|
| 19.480.997 | MARTINEZ SARMIENTO OSCAR GUILLERMO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA AREA OPERATIVA No. 5 | Profesional Especializado 2028 15 | 100 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 79.240.612 | FAJARDO SIERRA MIGUEL ANTONIO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA AREA OPERATIVA No. 08 | Profesional Especializado 2028 15 | 100 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 19.295.832 | PARDO OJEDA FIDEL ALBERTO | OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS GRUPO DE ALERTAS AMBIENTALES | Profesional Especializado 2028 15 | 100 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 88.140.131 | RAMIREZ ACOSTA EDUARDO EMILIO | OFICINA DE INFORMATICA GRUPO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL TI Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN | Profesional Especializado 2028 15 | 100 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 1.023.871.956 | PINEDA PARDO LEONARDO ALFREDO | SUBDIRECCION DE ESTUDIOS AMBIENTALES GRUPO DE ACREDITACION DE LABORATORIOS | Profesional Especializado 2028 15 | 100 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 7.216.090 | WILCHES SUAREZ JOSE HERNANDO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA GRUPO DE MONITOREO HIDROLOGICO | Profesional Especializado 2028 15 | 100 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 93.363.862 | GARCIA MEDINA FERNANDO ALFREDO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA AREA OPERATIVA No. 10 | Profesional Especializado 2028 15 | 100 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 51.982.131 | VERDUGO RODRIGUEZ NELSY | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA GRUPO DE MODELACION Y PRONOSTICOS HIDROLOGICOS | Profesional Especializado 2028 15 | 99,46 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 19.452.622 | PEDRAZA PEREZ CAMILO ALEJANDRO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA GRUPO DE MONITOREO HIDROLOGICO | Profesional Especializado 2028 15 | 99 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 43.049.586 | CARDONA RUIZ MARIA CECILIA | SUBDIRECCION DE ESTUDIOS AMBIENTALES GRUPO DE CAMBIO GLOBAL | Profesional Especializado 2028 15 | 98,69 | | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 94.474.549 | VELASQUEZ MORA OSCAR DARIO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA AREA OPERATIVA No. 1 | Profesional Especializado 2028 15 | 98,5 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 52.012.165 | CADENA MARTHA CECILIA | OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS GRUPO DE ANALISIS DE PRONOSTICO DEL TIEMPO | Profesional Especializado 2028 15 | 98,38 | NO | CUMPLE teniendo en cuenta que acredita formación y experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones |
| 79.522.049 | BENAVIDES PARDO LUIS ALEXANDER | SUBDIRECCION DE ESTUDIOS AMBIENTALES GRUPO DE SEGUIMIENTO A LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO | Profesional Especializado 2028 15 | 98,37 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 19.119.791 | ROMERO PINZON HENRY ARTURO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA GRUPO DE PLANEACION | Profesional Especializado 2028 15 | 98,33 | | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |

| | | OPERATIVA | | | | |
|---------------|-------------------------------------|---|-----------------------------------|-------|----|--|
| 79.323.773 | BLANCO TOVAR EDGAR AUGUSTO | SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS E INFORMACION AMBIENTAL GRUPO DE MONITOREO DE ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA | Profesional Especializado 2028 15 | 95,73 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 13.841.392 | CORDOBA BARAHONA JULIO ANIBAL | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA AREA OPERATIVA No. 9 | Profesional Especializado 2028 15 | 91,45 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 1.022.335.060 | SERNA CUENCA NURY JOHANA JULIETA | SUBDIRECCION DE METEOROLOGIA GRUPO DE CLIMATOLOGIA Y AGROMETEOROLOGIA | PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 13 | 100 | NO | CUMPLE teniendo en cuenta que acredita formación y experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones |
| 4.293.150 | PARADA ARIAS HERNAN OSWALDO | SECRETARIA GENERAL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO | Profesional Especializado 2028 13 | 98,37 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 79.283.754 | CEBALLOS LIEVANO JORGE LUIS | SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS E INFORMACION AMBIENTAL GRUPO DE MONITOREO DE ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA | Profesional Especializado 2028 13 | 97,23 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 12.118.053 | RAMOS MONTENEGRO JAIRO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 11 | 100 | NO | CUMPLE teniendo en cuenta que acredita formación y experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones |
| 52.953.400 | CASALLAS MARTINEZ IVONNE MARITZA | SUBDIRECCION DE ESTUDIOS AMBIENTALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 11 | 100 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 1.019.016.510 | MORENO SABOYA YAMILE ANDREA | SUBDIRECCION DE ESTUDIOS AMBIENTALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 11 | 100 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 75.082.522 | ARIAS JIMENEZ ANDRES FELIPE | OFICINA DE INFORMATICA GRUPO DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 11 | 100 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 87.303.184 | BURBANO CRIOLLO JUAN CARLOS | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 11 | 97,82 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 3.028.873 | HERNANDEZ GARAY CONSTANTINO | SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 11 | 97,54 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 28.205.161 | TRASLAVIÑA SAAVEDRA NUBIA | SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS E INFORMACION AMBIENTAL GRUPO DE SUELOS Y TIERRAS | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 11 | 96,12 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 66.827.049 | CASTRO ARAGON ELIANA CLARITZA | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 9 | 100 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 27.603.498 | MESA BUITRAGO NURY ALEJANDRA | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 9 | 99,19 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 35.324.470 | SANABRIA SUAREZ DORIS YOLANDA | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 9 | 98,83 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 1.082.841.295 | VANEGAS GRANADOS LUIS | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 | 99,93 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada |

| | | | | | | |
|---------------|-------------------------------------|---|----------------------------------|-------|----|---|
| | CARLOS | | 7 | | | establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 1.109.380.620 | UASAPUD GARCIA JHONATAN DANILO | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 6 | 98,83 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 16.704.173 | SALDARRIAGA OROZCO GABRIEL DE JESUS | SUBDIRECCION DE ESTUDIOS AMBIENTALES | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 6 | 97,27 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 91.157.575 | GONZALEZ ROJAS JORGE ANDRES | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA | PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 5 | 100 | NO | CUMPLE dando aplicación a la ALTERNATIVA establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 80.070.734 | PINEDA CASTAÑEDA JOSÉ ANDRÉS | SUBDIRECCION DE METEOROLOGIA GRUPO DE GESTION DE DATOS Y RED METEOROLOGICA | TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 16 | 100 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 91.486.973 | GOMEZ RONDEROS JAVIER | OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS GRUPO DE ALERTAS AMBIENTALES | PRONOSTICADOR 3116 16 | 99,5 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 97.470.401 | GONZALEZ PATIÑO PABLO NELSON | OFICINA DE INFORMÁTICA GRUPO DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES | TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 16 | 95,81 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 17.319.715 | DUQUE CABRERA JORGE ENRIQUE | SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA REA OPERATIVA No. 3 | TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 15 | 100 | NO | CUMPLE teniendo en cuenta que acredita formación y experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones |
| 80.827.008 | MERCHAN AREVALO GERMAN ANDRES | SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS E INFORMACION AMBIENTAL GRUPO DE MONITOREO DE ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA | TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 14 | 98,5 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 8.508.286 | VASQUEZ CASTELLAR NELSON MIGUEL | GRUPO DE METEOROLOGIA AERONAUTICA | AUXILIAR DE PRONOSTICO 3046 13 | 100 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 12.234.679 | RUIZ CASTRO SERGIO | OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICOS Y ALERTAS | AUXILIAR DE PRONOSTICO 3046 13 | 99,5 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |
| 36.302.974 | CASTRO RUBIO ZULMA FERNANDA | SUBDIRECCION DE METEOROLOGIA GRUPO DE METEOROLOGIA AERONAUTICA | AUXILIAR DE PRONOSTICO 3046 13 | 99,5 | NO | NO CUMPLE teniendo en cuenta que no acredita la experiencia profesional relacionada establecida en el manual de funciones del empleo a proveer. |

Así mismo, se procedió a revisar la existencia de servidores de carrera de la planta de personal de personal del IDEAM con Evaluación del Desempeño Laboral – EDL del periodo 2020 en el nivel satisfactorio, que cumplan con los demás requisitos del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019 y que puedan ser encargados, sin encontrar funcionario alguno ya que todos los que cumplen los demás requisitos de la norma se encuentran en el nivel sobresaliente.

De conformidad con el análisis realizado a los funcionarios con derechos de carrera, se pudo concluir que los funcionarios **MARTINEZ SARMIENTO OSCAR GUILLERMO, FAJARDO SIERRA MIGUEL ANTONIO, PARDO OJEDA FIDEL ALBERTO y GARCIA MEDINA FERNANDO ALFREDO** cumplen con la totalidad de los requisitos del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, esto es, EDL en el nivel Sobresaliente, no tienen sanción disciplinaria y los requisitos dispuestos en el Manual de Funciones del empleo a proveer transitoriamente.

En razón a que se presenta empate entre cuatro (4) funcionarios con derechos de carrera, se dará cumplimiento a lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 1o. de la Resolución No. 0710 de julio 15 de 2021, por la cual se establecen criterios para dirimir los empates en el otorgamiento de encargos, concluyendo lo siguiente:

| FUNCIONARIO | CARGO TITULAR | EVALUACION DE DESEMPEÑO | EXPERIENCIA TOTAL RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL CARGO |
|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|--|
| PARDO OJEDA FIDEL ALBERTO | PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 15 | 100 | 322,63 Relacionada con el manual de funciones del empleo a proveer |
| FAJARDO SIERRA MIGUEL ANTONIO | PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 15 | 100 | 310,50 Relacionada con el manual de funciones del empleo a proveer |
| GARCIA MEDINA FERNANDO ALFREDO | PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 15 | 100 | 203,77 Relacionada con el manual de funciones del empleo a proveer |
| MARTINEZ SARMIENTO OSCAR GUILLERMO | PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 15 | 100 | 64,23 Relacionada con el manual de funciones del empleo a proveer |

Dado lo anterior, se concluye que el funcionario **PARDO OJEDA FIDEL ALBERTO** es quien ostenta el mejor derecho para acceder al encargo y con el propósito de realizar los trámites para la provisión del empleo mediante nombramiento en encargo, se solicita al citado funcionario manifieste al correo electrónico procesoencargos@ideam.gov.co dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la presente publicación su aceptación o no al posible encargo.

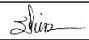
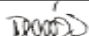
Por lo anterior, con el propósito de realizar los trámites para la provisión del empleo mediante nombramiento en encargo, se solicita a los citados anteriormente manifiesten al correo electrónico procesoencargos@ideam.gov.co dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la presente publicación sus observaciones.

La postulación por sí misma no implica el derecho a ser nombrado en el cargo. Una vez emitido el acto administrativo que efectúa el nombramiento en encargo, el funcionario que considere ostentar el mejor derecho tendrá un término de cinco (5) días hábiles para presentar la reclamación por encargo ante la comisión de personal en concordancia con el Decreto 760 del 2005 y la Circular No. 20191000000127 del 24 de septiembre de 2019.

OBSERVACIÓN:

Los funcionarios con derechos de carrera administrativa, que no se encuentren relacionados en la presente publicación y que consideren cumplir con el perfil requerido para el desempeño del empleo ofertado, podrán presentar las observaciones correspondientes en un término de tres (3) días hábiles a partir de la fecha de la presente publicación.

GILBERTO GALVIS BAUTISTA
Secretario General

| | Nombre | Cargo | Firma |
|----------|------------------------------|---|---|
| Proyectó | Luisa Fernanda Guzmán Molano | Profesional Universitario Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano |  |
| Revisó | Dora Lucía Molina Solanilla | Coordinadora Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano |  |